



CENTRO TECNOLÓGICO DEL MOBILIARIO

PLAN DE PAGOS ORDEN DE COMPRA No. 81662 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 2021

En virtud a la Orden de Compra suscrita mediante la Tienda Virtual del Estado Colombiano entre el **SENA – CENTRO TECNOLÓGICO DEL MOBILIARIO** y la empresa **TECNOPHONE COLOMBIA S.A.S.**, identificada con NIT°900.741.497-0, representada legalmente por DIANA CHRISTOFFEL RODRÍGUEZ, identificada con cédula de ciudadanía N°52.699.905, por un valor de *Doscientos dos millones ciento sesenta y dos mil quinientos cincuenta y tres pesos m. l. (\$202.162.553)*, incluidos todos los impuestos, gravámenes y todo costo o gasto directo e indirecto derivado de la ejecución de la Orden de Compra, cuyo objeto es *“Comprar equipos y sistemas tecnológicos para el fortalecimiento de las líneas de atención del Hub de Innovación, para el Proyecto SENNOVA, y para la implementación de la Tecnoacademia Itagüí, aportando al desarrollo socioeconómico del Aburrá Sur (Valle del Aburrá – Antioquia)”*, el suscrito ordenador del gasto se permite informar que el siguiente es el plan de pagos que se le realizará al contratista:

FORMA DE PAGO PACTADA	FECHA DE PAGO ESTIMADA	VALOR ESTIMADO A PAGAR
Pago 1	30/12/2021	\$ 202.162.553
TOTAL		\$ 202.162.553

Lo anterior, como requisito de orden técnico exigido en el Sistema Integrado de Información Financiera -SIIF- para impartir el registro presupuestal, condición que es indispensable para poder dar inicio al contrato.

Itagüí, 06 de diciembre de 2021

ELKÍN DARÍO TOBÓN TAMAYO
Subdirector Centro Tecnológico del Mobiliario